



Año 2011

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE SWISSOIL PARA LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS DE SWISSOIL DEL ECUADOR S.A. RELATIVO AL
EJERCICIO DEL 2011.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución N° 92-1-4-3-0013 del 18 de Septiembre de 1992, publicado en el R.O. # 44 del 13 de Octubre de 1992 y la Resolución 04.Q.II.001 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial 289 del 10 de Marzo del 2004, cúpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2011 junto con el balance General al 31 de diciembre del 2011, informe que lo presento en mi calidad Gerente General y como tal Representante Legal.

I. ANTECEDENTES:

Como es de su conocimiento, la empresa inició su operación a mediados del año 2010, durante el 2011 la administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social, consolidar nuestros procesos y cumplir las metas planteadas para el 2011, lo que hemos logrado y se traduce en los resultados del ejercicio, en especial la generación de fondos para garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS:

Se informó periódicamente al Comité Directivo el avance de las iniciativas para el cumplimiento del Plan de Negocios 2011, y además se discutió con ellos los aspectos más relevantes de la administración de la empresa. Se acogieron las indicaciones del Comité Directivo y de los accionistas para alcanzar las metas previstas y los resultados del ejercicio económico reflejan el esfuerzo conjunto realizado por la administración.

III. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Se ha actuado conforme a la Delegación de Autoridad conferida al Gerente General de Swissoil y se han seguido estrictamente todas las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio.



Página 1 de 3

Swissoil del Ecuador S.A. (SWISSOIL)

Ciudadela Nueve de Octubre, Callejón Noveno S/N entre Av. Domingo Comín y La Ría - Teléfono 2445340 - Fax 2444152 - Guayaquil Ecuador

IV. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2011:

No han ocurrido en el 2011 hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral, tributario o legal. En cuanto al nivel de actividad de nuestra operación, debemos mencionar la disminución en el volumen de ventas del 2011 comparado proporcionalmente a los 6.5 meses que operamos en el 2010. El incremento en el costo de las materias primas importadas que fueron afectadas por el alza del crudo en el mercado internacional y el desbalance entre la oferta y la demanda de estas materias primas nos obligaron al aumento de nuestros precios en el mercado, dando como resultado la caída del volumen antes mencionada.

V. ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la compañía SWISSOIL DEL ECUADOR S.A., relativos al Ejercicio económico 2011 arrojan utilidad, los principales indicadores de liquidez, solvencia y rentabilidad están en buenos niveles, por lo que colocamos a disposición de la Junta de Accionistas la utilidad generada en este periodo.

Utilidades del ejercicio 2011 a disposición de la J.G.O., después de haber deducido el I. R.

US\$ 4'681'761.93

a la cuenta Reserva Legal

US\$ 468'185.39

a la cuenta Aumento de capital en trámite por la reinversión de utilidades

US\$ 416'000.00

como asignación voluntaria

US\$ 84.000.00

a la cuenta Dividendos por pagar

US\$ 1'000'000.00

a la cuenta Utilidades Acumuladas

US\$ 2'713.576.54

US\$ 4'681'761.93

-0-

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS:

La administración pone a disposición de la Junta de Accionistas la utilidad generada en este periodo 2011 acreditada a la cuenta Utilidades Acumuladas, después de haber deducido el 15% de participación de los trabajadores y el Impuesto a la Renta.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO:

El año 2012 se inicio con incertidumbre a nivel internacional, la crisis política en Siria, el embargo económico contra Irán, la débil situación de la zona Euro y la ola de frío en Europa van a incidir en el precio del petróleo y por ende en las materias primas de los productos que nuestra empresa produce, los sucesos antes detallados nos impiden lograr predicciones muy precisas para el resto del año 2012. El Gerente General durante este año someterá a la Junta General para su aprobación, proyectos que generen un incremento en las ventas e incluirá productos de precios más accesibles al consumidor final.

VIII. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

Las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor fueron cumplidas.



Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta general de accionistas sobre los detalles del negocio, no sin antes agradecer a los señores miembros del Directorio, a los señores Vicepresidentes Ejecutivos, Gerentes, Ejecutivos y a todos los colaboradores de la empresa, con cuyo esfuerzo y dedicación contribuyeron a obtener los resultados del ejercicio que finalizamos.

Guayaquil, 30 de marzo del 2012.

Muy Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Santiago Díaz Cobos".

Ing. Santiago Díaz Cobos
Gerente General
Swissoil del Ecuador S.A.

